



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER  
SALA ÚNICA

CORREO INSTITUCIONAL: stsuppam@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA FIJACIÓN POR ESTADO  
AREA FAMILIA

No. 026

FECHA DEL ESTADO: MIERCOLES CATORCE (14) DE JUNIO DE 2023

PAGINA 1 DE 1

Nº RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	FECHA DEL AUTO	CUADERNO	MAGISTRADO PONENTE
54-518-31-84-002-2021-00120-01	DECLARACIÓN DE UNIÓN MARITAL DE HECHO	MATILDE VILLAMIZAR ACEVEDO	Menor SERGIO ALEJANDRO ARAQUE BELLO, representado por la señora MARÍA MARLEN BELLO SÁNCHEZ, SANDRA PATRICIA ARAQUE FONSECA, MARTHA LILIANA ARAQUE FONSECA, SILVIA NATALIA ARAQUE BELLO, CESAR MARIO ARAQUE BELLO, Menor DIEGO ANDRES ARAQUE VILLAMIZAR, representado por el Curador Ad litem doctor FABIO ANDRÉS MONTAÑÉZ RODRÍGUEZ, quien también representa a los herederos indeterminados del causante CESAR TULIO ARAQUE MOGOLLÓN	13 DE JUNIO DE 2023  SE INSERTA EL AUTO LINK DE CONSULTA ramajudicial.gov.co/web/se cretaria-general-del- tribunal-superior-de- Pamplona Micrositio: Estados	SEGUNDA INSTANCIA	DR. JAIME ANDRÉS MEJÍA GÓMEZ

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES<sup>1</sup> DEL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2023, SE FIJA POR ANOTACIONEN ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 9 DE LA LEY 2213 DE 2022

SE FIJA HOY	MIERCOLES CATORCE (14) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS 8:00 A.M	SE DESFIJARÁ:	A LAS 6:00 P.M.
-------------	--	---------------	-----------------

  
ALIX ELENA CONTRERAS VALENCIA  
Secretaria

<sup>1</sup> Se remitirá por correo electrónico a las partes y en igual sentido se les informará vía telefónica dejando las constancias debidas.